CONVOCATORIA

AL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA FUNGIR COMO PROFESOR O PROFESORA DE ASIGNATURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL.

La Universidad Politécnica de Amozoc convoca a las y los interesados en participar en el concurso de oposición para cubrir el puesto de profesor o profesora del programa educativo de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.

OBJETIVO

Realizar actividades de docencia frente a los grupos de las materias asignadas, así como orientar y asesorar a las y los alumnos en lo referente a las asignaturas que imparte.

Fortalecer la planta docente y generar proyectos en pro de facilitar el aprendizaje de las y los alumnos y adaptar metodologías de enseñanza-aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS DE LA VACANTE:

Número de vacante: 1Horario: Por asignatura

• Sueldo mensual bruto: Por definir

• Tiempo de dedicación: Profesor o profesora por asignatura

• Tipo de contratación: Por tiempo determinado

FUNCIONES:

- Realizar las actividades de enseñanza y docencia, de acuerdo a los programas educativos de la Universidad con base al método de la Institución (Modelo Educativo Basado en Competencias),
- Proporcionar asesorías y tutorías al alumnado de la Universidad de acuerdo a las indicaciones de su superior jerárquico,
- Dar a conocer a sus estudiantes al inicio del curso, el programa, las fechas y modalidades de evaluación, además de elaborar, proponer y utilizar los instrumentos adecuados para dicha evaluación,
- Elaborar y presentar los programas de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades,

Calle Ampliación Luis Oropeza Nº 5202 Col. Ampliación Las Vegas. Amozoc, Puebla. C.P. 72980 Tel. 2221688037; 2221688358.

Correo: rectoria@upamozoc.edu.mx

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Secretaría de Educación

Universidad Politécnica de Amozoc

- Realizar actividades de docencia como son planeación, desarrollo e innovación de contenidos académicos y evaluación por competencias,
- Participar en eventos académicos cuando así se requiera, participar en los procesos de evaluación de desempeño docente,
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades,
- Participar en programas de formación y actualización del personal académico,
- Cualquier otra función que le requiera otra autoridad y/o área superior de la Universidad
 v
- Las demás que en materia de su competencia se establezcan en los ordenamientos legales y normativos vigentes, acuerdos, decretos, circulares convenios, así como las que de naturaleza semejante para el buen funcionamiento de la Universidad le encomiende la Rectoría o su superior jerárquico.

PERFIL DE LAS Y LOS ASPIRANTES:

- **Nivel académico:** Licenciatura en Administración (Título y Cédula Profesional) y Maestría en área afín (Título y Cédula profesional).
- **Experiencia laboral:** Deseable 2 años mínimo en docencia a nivel superior y 1 año mínimo de experiencia profesional.
- Conocimientos: Dominio en áreas de Administración de Recursos Humanos, Desarrollo de Capital Humano, Desarrollo Organizacional, Gestión del Conocimiento empresarial o relacionadas, Gestión Académica y Administrativa.
- Condiciones de trabajo: Disponibilidad de horario, trabajo en equipo.

REQUISITOS:

- Presentar Curriculum Vitae con documentos que validen el mismo.
- Presentarse en la fecha y hora indicada para entrevista.

NOTA: No serán consideradas las candidaturas que no cumplan con todos los requisitos.

Las personas interesadas favor de enviar su CV al correo: recursos.humanos@upamozoc.edu.mx con atención a la Lic. Miriam Méndez Marcial, Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Politécnica de Amozoc.

Las entrevistas se realizarán los días **02 y 03 de mayo de 2024** fecha propuesta por la Universidad y acordada con la o el interesado.

Calle Ampliación Luis Oropeza Nº 5202 Col. Ampliación Las Vegas. Amozoc, Puebla. C.P. 72980

Tel. 2221688037; 2221688358. Correo: rectoria@upamozoc.edu.mx La resolución se emitirá el día 06 de mayo, debiéndose presentar la o el candidato para trámites administrativos y labores el día 08 de mayo de 2024.

Nota: La persona aceptada se le notificara vía telefónica.

Amozoc de Mota, Puebla a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinticuatro.

La Universidad Politécnica de Amozoc, cumple con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, por lo que el proceso de promoción, reclutamiento y selección de personal, se regirá por su política de Igualdad Laboral y No Discriminación.

En esta Institución NO solicitamos exámenes de VIH ni pruebas de embarazo como requisito para laborar.